

A propósito de la Universidad de Las Palmas

DESENMASCARANDO ACTUACIONES

Si el Partido del Gobierno hubiese dicho: «Universidad para Las Palmas, no», la UPC y el llamado PCC hubiesen contestado: «Universidad para Las Palmas, sí». Deseaba dar por terminado el presente artículo con tal frase; ruego al lector excuse la inversión de los términos, en mi deseo de que los puntos de vista sean contemplados bajo el prisma de mi conclusión final.

Por razones de espacio, dejo para mejor ocasión el intento de sintetizar la catarata de opiniones que se han vertido en nuestra provincia sobre el problema universitario, la mayoría acertadas, algunas bien intencionadas pero a mi juicio confusas y otras —las menos— negativas. Iguamente, omito todo comentario sobre la «solución» ministerial adoptada y que merece tratamiento especial.

Voy a centrarme hoy en la falta de unidad que ha existido en nuestra propia isla, que aunque minoritariamente, entiendo ha tenido un peso importante en este primer fracaso. Y por último una advertencia a los dirigentes de la Universidad Imperial de La Laguna, para que no se hagan la menor ilusión que ahora los «vamos a dejar en paz con su negocio». Perder una batalla no es perder la guerra, y la guerra que al final ganaremos, porque tenemos razón, no ha hecho sino empezar. No se hagan ilusiones.

LA ACTUACION DEL LLAMADO P.C.C.

Y paso ahora a las posturas negativas en nuestra propia isla, aunque no todas hayan tenido idéntico matiz. El llamado PCC, a través de su secretario general, ha hecho el más espantoso de los ridículos: al opinar una cosa en Las Palmas, otra distinta en Tenerife y una tercera en La Palma. No solo ha mostrado la misma incoherencia política que los partidos de derechas, sino que el llamado PCC, y por responsabilidad personal de su Pequeño Pontífice, ha asumido el triste papel de esquirol.

Veamos sus «argumentos». El Pequeño Pontífice ha dicho que la manifestación pro-Universidad de unas 200.000 personas fue manipulada. Cuando en 1950 vino a Las Palmas Francisco Franco, no se pudo reunir tal cifra, a pesar que se trajó a los aparceros en camiones como ganado, bajo la amenaza de las más diversas represalias. Ahora, bajo un Régimen de libertades formales, que el Pequeño Pontífice explique cómo es posible tamaña manipulación.

El Pequeño Pontífice dice mostrarse partidario de potenciar primero la enseñanza primaria. Estupendo. Yo le preguntaría al Pequeño Pontífice si la lamentable situación de la Enseñanza Primaria es de AHORA. Porque si no fuese de ahora, tendrá que explicar el porqué de su silencio hasta la fecha.

Pero ¿cuál es la política del llamado PCC en Tenerife? Da la casualidad que el número de escolares matriculados en EGB en la provincia de Las Palmas es de 141.000, contra 109.000 en Tenerife. Por mucho que he estado luchando con la calculadora, sacando proporciones demográficas, resulta que la enseñanza primaria en Tenerife es, cuando menos, tan mala como en Las Palmas. Si el Pequeño Pontífice tuviese un mínimo de decoro político, iría a Tenerife a organizar protestas, para pedir que los miles de millones que el Estado entrega a la Universidad de La Laguna se inviertan allí en la enseñanza primaria. Eso sería consecuente.

Pero no, el Pequeño Pontífice allí no organiza protestas. Y no lo hace porque los dirigentes del llamado PCC en Tenerife algunos son catedráticos de la Universidad de La Laguna, y quien sabe si con suculentos negocios de pisos de alquiler para estudiantes. En toda la historia de los partidos obreros, siempre sus dirigentes han sido los propios obreros, o personas muy vinculadas a tal clase social. Ahora la originalidad «euro» del llamado PCC consiste en que sus dirigentes pertenecen a la clase explotadora.

El Pequeño Pontífice dice estar preocupadísimo por el chabolismo. Muy loable. Cabe entonces preguntarle cuál es la situación de los barrios humildes en Tenerife. Si el Pequeño Pontífice tuviera un mínimo de coherencia política, así como llevó al Gabinete Literario de Las Palmas a multitud de marginados que iban a «pedir las llaves», también debió de llevar a los chabolistas santacruceros de La Alegría, Taco, Valleseco y San Andrés al Cabildo Insular de Tenerife el día de la «protesta sonora». Pero no lo hizo y voy a decirle al lector el motivo: porque si el Pequeño Pontífice lleva al Cabildo de Santa Cruz otra manifestación coincidiendo con la de apoyo a SU Universidad, le deshacen la manifestación a palos. Y el Pequeño Pontífice, que es el único comunista de Las Palmas —o por tal se le tiene— que nunca estuvo preso bajo el régimen de Franco, no se arriesga a que le den palos.

El Pequeño Pontífice dice estar contra el «caciquismo y la corrupción». Pero el llamado PCC en Tenerife no osa decir esta boca es mía en el turbio tema de la recaudación de la JIAI en aquella isla. Aquí no se trataría de cinco duros de más o de menos. Aquí se trata muy posiblemente de miles de millones. ¡¡ Menudo filón propagandístico está desperdiciando el Pequeño Pontífice!! Y por cierto, si se resolviera este problema, muy posiblemente sería la panacea para que en esta isla desaparezcán de golpe los chabolistas de Martín Freire y del Rincón; quedaría solucionado el problema de aquellas personas que el pequeño Pontífice llevó al Gabinete Literario. Pero pedir la aclaración a este tema, podría molestar a la burguesía terrateniente de Tenerife y a su prensa reaccionaria, que tiene tan buenas y extrañas relaciones con el Pequeño Pontífice del llamado PCC. Y además porque se molestaría el virrey de Tenerife, señor Galván Bello, que debe de estar satisfechísimo, pues en Tenerife ni hay paro, ni inflación, ni chabolismo, ni lucha de clases, ni nada de nada, y no entra en los cálculos del Pequeño Pontífice el crearle problemas al señor Galván Bello.

Yo me atrevería a pedirle a cualquier miembro de la Coordinadora de Viviendas le haga al Pequeño Pontífice unas cuantas preguntas: a) Cuántos sueldos entran mensualmente en su casa, cuantía y conceptos y b) Cuántas viviendas posee, él o su familia, y dónde. El Pequeño Pontífice, pobre hombre, cree que las humildes personas que el llevó al Gabinete Literario a «pedir las llaves» le van a votar a él. Votarán —a falta de mejor opción de clase— por UPC, porque ellos se sospechan que cuando al Pequeño Pontífice le interese, enfrontará a los chabolistas con los aparceros, o a estos con los portuarios, o a estos contra los obreros de la construcción.

Y terminemos con el llamado PCC. La provincia de Las Palmas puede tener un cuerpo electoral de 420.000 personas. Los comunistas normalmente podrían tener un 10% del electorado, más o menos lo que sacó UPC. El Pequeño Pontífice, después de haber destruido cuanto ha podido dentro de su propia formación

Por Arturo CANTERO SARMIENTO

política, obtuvo sólo unos 8.000 en marzo de 1979, y en las próximas elecciones el pobre hombre puede que llegue a 500. De ser el partido de oposición franquista más potente, a tratar ahora de esconderse tras ambiguas asociaciones de vecinos para poder sacar algo... de vergüenza.

Pero no importa, el Pequeño Pontífice ya tiene lo que perseguía desde hace unos 20 años: ser miembro del Comité Ejecutivo del llamado PCE. Sacará 500 votos, ya todo el mundo conoce su oportunismo ramplón y sus revoluciones de brillantina, pero él ya tiene lo que quería, aunque se haya quedado solo.

LA ACTITUD DE UPC

Me imagino a los miembros de UPC que me están leyendo, frotándose las manos. Pues no se alegren porque ahora les toca a ustedes...

¿Cuál ha sido la postura de UPC en el tema universitario? Aunque sin contradicciones tan escandalosas como las del llamado PCC, ha sido asimismo nefasta, quizás más producto de la ignorancia política que de mala fe.

Empiezo a referirme a un panfleto que, aunque escrito en árabe, pude traducir algunas frases. Dice que la postura de UPC con respecto a la Universidad es tomada «aun a conciencia que les supone un desgaste electoral».

La frase encierra una especie de complejo de culpabilidad, ya que tenía entendido que cuando a un partido político le asistía la verdad, su divulgación iba a sumarle votos y no a restárselos. La frase de marras es de lo más antidialéctico que he oído en mi vida.

Por otro lado, están los «argumentos» de sus representantes en el Cabildo Insular de Gran Canaria. Uno de ellos manifestó que el asunto de la Universidad «era un problema de la burguesía». La verdad uno se queda anonadado ante tan profundísimos conocimientos de la teoría y de la praxis política. Que cuando se cree la Universidad de Las Palmas, la mayoría del proletariado no podrá aprovecharla, eso ya lo sabemos, eso sucederá hasta el día en que el capitalismo deje de tener los resortes del poder. Pero, por la misma lógica, no se debe pedir —por ejemplo— a la Compañía Unelco que mejore sus servicios, o que los extienda a otros barrios, ya que la Cia. Unelco pertenece al gran capital.

Tampoco deberíamos pedirle a la Cia. Telefónica lleve sus servicios a lugares donde aún no los tiene, ya que asimismo es otra sociedad controlada por el gran capital. Los dirigentes de UPC, en consecuencia, deberían arrancar los cables telefónicos de sus casas, alumbrarse con velas, no ir a la Universidad y guardar sus ahorros en un calcetín, pues ya sabrán que la Banca no es precisamente proletaria. Y por supuesto dejar de cobrar sus emolumentos en el Cabildo Insular de Gran Canaria, a quien se le ocurre estar cobrando de tan burguesa institución...

De acuerdo con UPC en que existen problemas más importantes que el de la Universidad, pero entiendo que éste será un bien indiscutible y que debe ser tratado, aparte e independientemente de otras cuestiones. Para evitar repeticiones inútiles, me remito al magnífico trabajo publicado por el doctor Bosch Millares en este mismo periódico.

Los «teóricos» de UPC acaban de descubrir que en un país capitalista toda su estructura está dominada por la burguesía: la Universidad, el agua, la luz, los teléfonos, las viviendas, los transportes, todo. Y como esto ocurrirá aún durante mucho tiempo, los habitantes de Las Palmas deberemos renunciar, hasta el siglo XXI, a tener viviendas, agua, luz y Universidad. Como se ve, la argumentación es un castillo de naipes.

Peor aún ha sido la postura de UPC en Tenerife. Sus concepciones políticas mueven a hilaridad. El argumento fundamental contra la creación de la Universidad total en Las Palmas, es que son «enemigos del despilfarro». Tradicionalmente, la política de las derechas —Reagan— ha sido frenar el gasto público, ahorrar cuantos gastos sean posibles que directamente beneficien al pueblo, sustituyéndolo por medicina privada, transporte privado, Universidad privada, etc. La lucha permanente de las izquierdas ha sido precisamente la contraria, exigir la mejora de todos aquellos servicios que puedan suponerle al pueblo un ahorro o un alivio.

Pues bien, la UPC tinerifeña toma partido por la oligarquía chicharrera: la Universidad para Las Palmas sería un despilfarro para el Estado, el que los ciudadanos de Las Palmas tengamos que pagar 40.000 pesetas al mes si queremos enviar a un hijo a La Laguna, eso no tiene la menor importancia, eso no es despilfarro. Puede que la contradicción quede explicada, si añadimos que también hay dirigentes de UPC directamente vinculados a la Universidad Imperial de La Laguna...

Por otro lado, los rectores de UPC en Tenerife ni han denunciado, ni denuncian ni denunciarán el despilfarro de dos aeropuertos en servicio, ni los miles de millones que se han quemado en la dársena de Santa Cruz y que ahora dicen que no sirve. Ahora querrán más dinero, para hacer un Parque Marítimo. Pero aquí ni hay despilfarro, ni nadie tiene responsabilidades ni nadie las pide.

¿Por qué la UPC en Tenerife no pide que el dinero que se invierte en la Universidad, en dos Aeropuertos, en dársenas para patos, etc., no se emplee en la erradicación del chabolismo? Que expliquen, ahora que están pidiendo los votos, por qué UPC tiene una línea política en Tenerife y otra distinta en Las Palmas.

LOS DEMAS PARTIDOS

En el tema de la Universidad para Las Palmas no ha habido un solo partido político que se salve de la quema. Hago naturalmente excepción de personas y no de partidos, que de todos son conocidos.

Fundamentalmente me he dedicado a desenmascarar la postura del llamado PCC y su evidente mala fe, por lo menos a nivel de su principal dirigente, y por otro lado a la ignorancia política de esa coctelera ideológica llamada UPC, porque entiendo que eran los llamados a defender, con mayor fuerza, la difusión de la cultura.

Pero ¿qué decir de los demás partidos? La UCD, descaradamente desgajada entre canariones y chicharreros, sin la menor conexión ideológica entre sí. Alianza Popular, «lavándose las manos» por la actuación de su representante en Las Palmas con argumentos tan impresentables que ni me molesto en rebatir; el PSOE con su eterna vacilación, con su vela a Dios y su vela al diablo, con su pie en cada lado. Y ni siquiera se salvan otras nuevas

formaciones, porque para no «quemarse», han hecho lo más cómodo: callar.

A nivel personal sólo hay poco más de dos políticos, que han luchado por cosas concretas para Canarias: Toledo y Sagaseta. Aun salvando la enorme diferencia entre sus posturas y sus ideologías, son casi los dos únicos políticos que siempre han dicho que a su juicio lo blanco es blanco y lo negro es negro.

SEÑAL DE ALERTA

Un nuevo peligro se cierne sobre la estructura futura que podría tener la Universidad de Las Palmas, y que estará directamente relacionado con el tiempo que tarde en conseguirse. Resulta sospechoso que justo después del primer fracaso se empiece a insinuar la posibilidad de una Universidad privada, exclusivamente técnica y para mayor regodeo con pretendida aportación por parte del Cabildo grancanario.

Si la situación se prolongase, la derecha podría aprovechar la exasperación pública para intentar tal posibilidad. Y es muy posible que los señores del Opus hayan conducido la estrategia ministerial de rechazo a Las Palmas, para forzar luego la solución de la Universidad privada. Cuidado, esta sí que sería una Universidad clasista, en la que estudiarían los ricos con el dinero del pueblo. Y con «numerus clausus» a todo rigor.

Mayor peligro, si cabe, sería su carácter. Ya Ortega y Gasset hizo una fina distinción entre técnica y cultura, advirtiendo de los peligros de una «civilización» exclusivamente tecnológica, que sin un paralelismo humanista nos retrotraería a las cavernas. Justo el «paraíso» que pretende implantar la camarilla de locos de la Casa Blanca; de una sociedad futura formada por mansas máquinas humanas de producir y consumir, robots en serie que no piensen, que no tengan inquietudes, que no creen problemas.

Y la última pretensión es de risa: que el Cabildo grancanario, acosado y expoliado por todos lados, termine por no poder construir ni presas, ni carreteras, ni viviendas, para que costee una Universidad para ricos.

Esperemos que en la nueva batalla pro-Universidad de Las Palmas a los partidos de izquierda ya se les haya caído la venda de los ojos, porque o una de dos: o conseguimos una Universidad pública pagada por el Estado con todas sus limitaciones, o tendremos una Universidad privada exclusivamente para los privilegiados. Elijan.

Las Palmas, a septiembre 1982.



FANTASIAS Y SUBTERFUGIOS

Pero no es sólo el temor a romper una autonomía apenas iniciada lo que induce a los políticos de Gran Canaria a claudicar ante sus colegas tinerfeños. Es también el temor a romper la unidad de los propios partidos, ya que las contradicciones que se suscitan sobre un mismo tema, como en el conflicto universitario, entre los miembros de un mismo partido según sean de Tenerife o Gran Canaria, ponen al descubierto, no la vitalidad de esos partidos, sino por el contrario su incapacidad para sobreponer una solución acorde con la supuesta ideología del partido a los intereses de los sectores insulares implicados; o lo que es lo mismo, su fracaso para servir de cauce a la voluntad del pueblo con arreglo a la ideología que proclaman, que debería en cualquier caso producir una solución armónica y unitaria.

La experiencia nos enseña que las decisiones armónicas y unitarias sólo se alcanzan, y vaya si se alcanzan, a costa únicamente de los intereses de Gran Canaria, dada la inflexibilidad de los políticos de Tenerife, y de la mayor flexibilidad de los políticos de Gran Canaria, que tratan luego de justificar los tristes resultados ante sus propios electores, procurando convencernos [todavía] de las ventajas de una regionalización de la Universidad de La Laguna, siempre prometida y nunca garantizada, o intentando seducirnos como si aquí todos fuéramos tontos con el señuelo de una fantástica universidad iberoamericana o de otra universidad internacional que, aun cuando llegase a funcionar mejor que la que «tenemos», nunca serviría para que nuestros hijos se hicieran médicos, astrónomos, químicos o abogados, que es curiosamente de lo que se trata; cuando no se utiliza a Madrid como único chivo expiatorio para que cargue con la responsabilidad de todos nuestros males, pues no en balde hay en Madrid menos electores que en Tenerife que puedan votar por nuestros partidos nacionalistas o regionales. No es ciertamente

Por Felipe BAEZA BETANCORT

con tal tipo de subterfugios como nuestra región va a salir adelante.

EL ESTATUTO NOS RETROTRA AL SIGLO XIX

La ley orgánica 10 de 1982, que sancionó hace unas semanas el Estatuto de Canarias, pone fin al modelo biprovincial establecido por el Real Decreto Ley de 21 de septiembre de 1927. Con el Estatuto se abre un nuevo período que reproduce fundamentalmente el modelo de provincia única que había periclitado incluso antes de 1927, fecha en que ya todo el mundo había comprendido su inviabilidad. Con el Estatuto no sólo desaparecen las dos provincias creadas en 1927, sino que los mismos cabildos, presten atención, pasan a ser coordinados por el Gobierno Canario en cuanto afecte «al interés general», frase que puede dar lugar, y que dará lugar, a que la autonomía de los Cabildos resulte ilusoria si la mayoría del Gobierno Canario insiste en considerar un tema como de interés general aunque afecte fundamentalmente a una isla determinada.

Lo ocurrido hace unas semanas en Santa Cruz de La Palma con el tema universitario es un ejemplo válido de lo que puede suceder en el futuro, y un aviso de que incluso si el Cabildo de Gran Canaria decidiera establecer con sus propios medios una universidad no estatal, tal proyecto podría ser abortado si la mayoría del gobierno canario decidiese «democráticamente» que tal proyecto va contra el interés general de la sociedad canaria. Así, pues, el Estatuto nos retrotrae al siglo XIX «con todas las de la ley», puesto que de una ley —y orgánica— se trata.

LA UNIVERSIDAD COMO FUENTE DE PODER

Durante los últimos cincuenta y cinco años, aunque no se contaba con las ventajas de un regionalismo eficaz, el sistema biprovincial había conseguido por lo menos un resultado importan-

teña a la ampliación de la Universidad de Las Palmas ha suscitado en Gran Canaria, es porque no se ha querido enterar. Por primera vez hemos vuelto a acordarnos de Tenerife después del pleito insular.

El olvido en que el pleito insular había caído en esta isla obedeció no tanto al paso del tiempo como a que la división provincial quedaba garantizada por una eficaz legislación. Mas, revocada ahora la división provincial por obra del estatuto, la situación vuelve a ser igual a la que se estableció en 1812, cuando la Constitución de Cádiz precipitó a las dos burguesías de la región en una administración común en la que no pudieron evitar enfrentarse.

La situación actual no guarda, pues, semejanza con la de la última fase del pleito insular, en la que se logró una autonomía total de los cabildos frente a una diputación provincial moribunda, y en la que a lo más que podía aspirar la burguesía grancanaria era a acabar con la capitalidad y la hegemonía tinerfeña, pero no a suplantarla. Hoy, los cabildos son coordinables por el Gobierno Canario, con lo que no habrá límites garantizados contra las decisiones del nuevo ejecutivo regional. Hoy, la burguesía de Gran Canaria, y por supuesto la de Tenerife, se encuentra de nuevo en condiciones de combatir no ya por la capitalidad, pero sí por la hegemonía, cuyo fantasma no se ha conjurado por el sencillo expediente de conjurar la capitalidad, tal como creen los autores del estatuto.

Con el estatuto volvemos a estar no sólo juntos, sino revueltos. Es como si estuviésemos otra vez en 1812, pero esta vez con un bagaje de recelos que no existían entonces, y con unas experiencias históricas sumamente negativas que deberían servir para advertirnos de las consecuencias nefastas que se producen cuando dos burguesías comparten un mismo espacio, sin renunciar previa y sinceramente a todo posible hegemonismo y sin una auténtica solidaridad. Porque sí es cierto que cuando uno no quie-

estudiar a Tenerife por falta de oportunidades en Gran Canaria. Por eso, la calificación de la polémica universitaria como un conflicto entre grupos caciques de las dos islas principales constituye un burdo intento de desvirtuar la verdadera naturaleza del problema ocultando la verdadera identidad de los protagonistas de un drama que opone, de una parte, a los «caciques» —pues como tales se portan— del sector de servicios creado en torno a la universidad lagunera; y de otra, las familias de los estudiantes de Gran Canaria.

Y es que las peores consecuencias de cualquier tipo de hegemonismo las paga, no la burguesía, sino las otras clases de la sociedad grancanaria. Los ricos de Gran Canaria seguirán enviando sus hijos a la Universidad que les guste. Son los pobres los que no podrán estudiar por muchas escuelas de EGB que les pongan en las Rehoyas o en el polígono de Jinámar. En cuanto a los de enmedio, cada uno hará lo que pueda según la capacidad de sacrificio de su familia.

El conflicto universitario no es, por consiguiente, un conflicto entre caciques, ni siquiera un conflicto que enfrente directamente a la burguesía de Tenerife y a la burguesía de Gran Canaria, pues ésta no resulta afectada directamente por el problema. Ni enfrenta al «pueblo» de Tenerife con el pueblo de Gran Canaria, dado que el pueblo tinerfeño no se beneficia en absoluto del expolio a que las otras clases de aquella isla someten conscientemente a las familias grancanarias. El conflicto enfrenta a la burguesía tinerfeña y a las clases medias y populares de Gran Canaria. Y esto explica que los políticos de nuestra isla hayan asumido únicamente por la presión que esas clases hacían desde la calle un tema que en realidad a ellos no les importa ni afecta a la burguesía que forma los grupos de presión de Gran Canaria. Por eso lo han asumido de mala gana. Como dijo un político inglés, son nuestros líderes, luego tienen que seguirnos. O por lo menos aparentarlo.

BRILLANTE EJERCICIO DE HIPOCRESIA

Las minúsculas concesiones con que el Gobierno trata de callarnos la boca son directamente proporcionales al minúsculo empeño, cuando no al obstruccionismo, con que han actuado los políticos grancanarios. Y es que ni a nuestros políticos les interesa poner en peligro la estabilidad de la autonomía y la unidad de sus partidos, ni el que aquí haya o no una universidad completa repercute en modo alguno en los balances de fin de año de los grupos de presión de Gran Canaria.

Es natural que tanto los políticos como estos grupos prefieran no quebrar sus relaciones con los políticos y con los grupos de presión tinerfeños aunque sea a costa del resto de la sociedad grancanaria. Por eso, ningún político de Gran Canaria —con las obvias excepciones de Gregorio Toledo, Angel Tristán y Anastasio Travieso, y esto es de simple justicia consignarlo— ha creído realmente en la Universidad de Las Palmas. La presencia de los demás en la manifestación del 7 de julio fue un brillante ejercicio de hipocresía en olor de multitudes, y la tibiaza con que han claudicado ante sus colegas tinerfeños y ante el «Diktat» del Ministerio sin ser capaces de adoptar una actitud digna, la dimisión, por ejemplo, equivale prácticamente a una defección que no debe ser perdonada.

Cuando la «Resolución Aldasoro» hizo peligrar los intereses, por cierto muy legítimos, de algunos sectores de nuestra burguesía, éstos supieron ejercer la suficiente presión sobre la Administración y sobre los políticos de los partidos «estatales» para que la Administración revocase la Resolución. Y es que, como dice un refrán inglés, donde hay una voluntad, hay un camino; de donde se sigue que la incapacidad para encontrar caminos obedece a una falta de auténtica voluntad.

El tema de la universidad, ahora como en 1927, sigue sin interesar a la burguesía grancanaria por la sencilla razón de que no ve en ella ninguna posibilidad de hacer negocios y a la que no perturba especialmente la continuación del statu quo universitario. Ni interesa realmente a las capas más humildes o populares de la sociedad grancanaria, que siguen sumidas en una incultura que hoy por hoy les impide comprender que también sus hijos puede acceder a los estudios universitarios. Por eso ni el Partido Comunista, ni la UPC tercermundista, ni el mismo Partido Socialista van a ser penalizados, como en realidad se merecen por su obstruccionismo, su pasotismo o su escandalosa ambigüedad, respectivamente, en el conflicto universitario.

La universidad constituye fundamentalmente una preocupación de la pequeña burguesía, de los tenderos, de los empleados, de los dueños de una pequeña industria, de los funcionarios, de los militares, de los profesionales que no han conseguido hacerse ricos, es decir, de esas clases medias de las que tanto se habla pero a las que no se hace maldito caso, que tanto aquí como en el resto de España continúan votando por el mal menor, y que aún no han encontrado un partido ni un político que defienda lealmente sus intereses de clase.

Por eso, si Pirandello hubiese contemplado nuestra manifestación del 7 de julio, habría exclamado no sin una mueca de tristeza: «Ahí van doscientos mil personajes en busca de un autor». Y es que, a la hora de la verdad, al no

(PASA A LA PAGINA 44)

LAS CLASES SOCIALES EN EL CONFLICTO UNIVERSITARIO Y EN EL PLEITO INSULAR (y 4)



te, y es que por fin los canarios vivíamos en paz. Al separar a las dos burguesías insulares atribuyendo a cada una el ámbito llamado provincia que por su situación les correspondía como fuerzas determinantes en la región, el decreto de 1927 había reparado el error político-administrativo de la Constitución de Cádiz mediante una «restitutio in integrum» que devolvía las cosas al estado en que se encontraban de hecho antes de 1812.

Desgraciadamente, reparar el error administrativo no era bastante para reparar el daño psicológico causado. Después de un siglo de acérrimos combates, los contendientes se retiraron jadeantes a sus rincones respectivos, donde la vida debería ayudarles a olvidar las diferentes actitudes «históricas» que por puro instinto de clase habían adoptado a lo largo del siglo XIX y con las que habían sido sorprendidos por la terminación del pleito insular: la actitud divisionista en Gran Canaria y la actitud hegemónica en Tenerife.

Quedaban ciertamente algunas esferas administrativas que continuaron unificadas como en tiempos de la provincia única: el ejército, la justicia y la universidad. Para los dos primeros, la administración se desglosó en dos gobiernos militares y en dos audiencias prácticamente equivalentes. En cuanto a la Universidad, su continuidad en Tenerife no fue especialmente combatida por la burguesía grancanaria, que no veía en la universidad ninguna fuente de poder económico y para la que no constituía mayor sacrificio enviar a sus hijos a estudiar fuera de casa. Tampoco fue discutida esa continuidad por las restantes clases sociales, que sólo minoritariamente y lentamente irían accediendo a los estudios superiores.

Es precisamente la importancia que esas otras clases han adquirido en las últimas décadas, y su certera comprensión de los estudios universitarios como óptimo mecanismo de promoción social para sus hijos, lo que hace que hoy surja al primer plano un tema que carecía de importancia para la burguesía grancanaria cuando el decreto de 1927 dejó zanjado el pleito insular.

Como hemos visto, el que la división de la provincia fuera interpretada en Gran Canaria como una victoria explica que en esta isla se considerase terminado el pleito insular y se dejara de prestar atención a Tenerife. El que la división se interpretara en Tenerife como un «despojo» explica que su burguesía nunca se resignara a dar el pleito por terminado, y que aún hoy conserve la misma tendencia hegemónica con que fue sorprendida por la división provincial y de la que son buena prueba las manifestaciones del alcalde santacrucero señor Hermoso. No quiere esto decir que en Gran Canaria no pueda resucitar el espíritu reivindicativo del pasado tan pronto como se den las circunstancias precisas para ello y desde que alguna parte de su sociedad vuelva a sentirse seriamente amenazada. Ambas cosas han ocurrido ya: el que no se haya enterado todavía de la irritación que la oposición tiner-

re, dos no pelean, también es cierto que basta que uno no quiera, para que dos no vivan en paz.

IMPOSIBILIDAD DE CUALQUIER PROYECTO REGIONAL

Ciertamente, el modelo uniprovincial creado en 1812 se diferencia de la nueva administración autonómica en que aquél fue una elaboración de la burguesía nacional ascendente, que trataba de reproducir en nuestra patria el sistema revolucionario francés; y ésta, un instrumento voluntariamente asumido por la burguesía regional para alzar un valladar con que defender sus intereses específicos de clase frente a los designios no siempre deseables de la oligarquía nacional vascocatalanamadriñena. Las asechanzas exteriores, tanto por parte de los grandes grupos de presión nacionales, como por parte de potencias extranjeras, deberían constituir un aglutinante suficiente para cohesionar a toda la sociedad canaria en un proyecto interclasista unitario, que superando todas las diferencias del pasado fuera asumido por las dos burguesías regionales con un espíritu de auténtica solidaridad, no sólo entre ellas, sino también con las demás clases sociales de todas las islas.

Si los franceses y los alemanes han conseguido algo parecido, ¿por qué no habíamos de lograrlo los canarios? Pero esa solidaridad no existe, como la oposición tinerfeña a la ampliación de la Universidad de Las Palmas acaba de demostrar. Y así ningún proyecto regional puede hacerse realidad.

UN CONFLICTO INTERCLASISTA DESIGUAL

La oposición a la Universidad de Las Palmas desatada en Tenerife y asumida no sólo por la clase profesora lagunera, sino por toda la burguesía tinerfeña, demuestra que por mucho que las dos burguesías de la región experimenten la necesidad de formar un bloque compacto para defender sus intereses comunes de clase frente a las asechanzas «del exterior», es mayor todavía el peso de los intereses particulares de ciertos sectores, que no vacilan en hacerlos prevalecer sobre los intereses de toda la sociedad canaria. La oposición tinerfeña a la ampliación de la Universidad de Las Palmas constituye sencillamente la defensa encarnizada que la burguesía tinerfeña hace de los intereses específicos de un sector concreto de su clase, el complejo académico-inmobiliario lagunero, que en este caso ha encontrado un aliado natural en la pequeña burguesía que ha invertido sus ahorros en los apartamentos de La Laguna para arrendarlos a los estudiantes de Gran Canaria.

A estos intereses concretos, que la burguesía tinerfeña defiende bajo el lema sacrosanto de «la unidad de Canarias», se oponen, no los intereses de la burguesía grancanaria, que nunca se preocupó por este tema, ni tampoco los intereses de una clase profesora que todavía no existe en Gran Canaria, ni menos oscuros intereses inmobiliarios o de servicios, dado que nuestros estudiantes van a seguir viviendo en su casa, sino los intereses de las familias de esos miles de estudiantes que todos los años tienen que ir a